



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

Blas Pérez González, 1
Telf. 922 437 009 - Fax. 922 437 597
38710 BREÑA ALTA - S/C de Tenerife

B A N D O N° 3/2013

**SOBRE SERVICIO DE RECOGIDA DE ACEITE
DOMÉSTICO USADO**

D. ÁNGEL F. ALONSO DE PAZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE BREÑA ALTA (S/C DE TENERIFE)

HACE SABER: que ante la reciente implantación del **servicio de recogida de aceites y grasas domésticas usadas**, mediante convenio entre el Ayuntamiento de la Villa de Breña Alta y Recipalma S.L., se explican los lugares donde están ubicados los contenedores, la forma de uso y depósito de aceites en los mismos.

Lugares de ubicación:

Casco urbano de San Pedro: Plaza de La Pasión.
Plaza Bujaz (frente a Correos).
C/ Constitución (frente centro de salud)

La Caldereta – Valle de La Luna: C/ Benito Pérez Galdós (junto al kiosco)

El Llanito: Cruce Camino La Calafata con ctra. LP 202

Modo de utilización y depósito:

*Exclusivamente para uso doméstico (viviendas)

*Depositar en el hogar los aceites usados en embases plásticos y estos dentro de los contenedores, con su tapa y **sin vaciarlos en ellos**.

*Los tamaños de los embases pueden variar desde 33cl. (botella pequeña de agua) hasta 5 litros como máximo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Breña Alta, a 7 de febrero de 2013

El Alcalde,

Fdo. D. Ángel F. Alonso de Paz